Aguascalientes. Ags., 09 de junio del 2019

**SOMOS EL ÚNICO PARTIDO POLÍTICO EN AGUASCALIENTES QUE TIENE REGIDORES EN TODOS LOS MUNICIPIOS: ENRIQUE JUÁREZ**

Somos el único partido político en Aguascalientes que tiene regidores en todos los municipios, aseguró Enrique Juárez Ramírez, presidente del Comité Directivo Estatal, al entregar las constancias de propietarios, así como suplentes; siendo 10 mujeres y 2 hombres que darán la cara por el PRI y trabajarán en beneficio de los ciudadanos.

El presidente Enrique Juárez, al acompañar al representante del PRI ante el consejo del Instituto Estatal Electoral, Enrique Lomas Torres, para recibir en sesión extraordinaria las constancias de las mujeres y hombres, que los acredita como regidores de representación proporcional, en el mismo órgano comicial les entregaron sus respectivos documentos.

Aparte de ganar el PRI el municipio de San Francisco de los Romo; con Juan José Losoya Ponce, una síndico y 4 regidores, Enrique Juárez, puntualizó que la democracia, la justicia social y el desarrollo del tricolor se fundamenta en el respeto a la equidad de género, lo que por consecuencia abona a la plena participación de las mujeres en el ámbito político.

Por Aguascalientes: propietario, Israel Tagosam Salazar Imamura López y suplente, Christian Gonzalo Zermeño González; propietario, Edith Citlalli Rodríguez González y suplente, María Mayela Santacruz Amador; en Asientos: propietario, Ángel Llamas Collazo y suplente, María del Carmen Torres Gallegos; propietaria, María Ivón Esquivel Salas y suplente, Graciela Rangel Morales, en Calvillo: propietaria, Rosa Martha Viramontes Hernández y suplente, Bianca Natali Ruvalcaba Ponce.

En Cosío: propietaria, María de Lourdes Estrada Acosta y suplente, Leticia Vázquez Lucio; en Jesús María: propietaria, María Blanca Narro Rodríguez y suplente, Teresa de Jesús Ruiz Anzua; en Pabellón de Arteaga: propietaria, Janie Villanueva González y suplente, Luz María Román Macías; en Rincón de Romos: propietaria, Patricia Luévano Muñoz y suplente, María Azucena Palos Urrutia; en San José de Gracia: propietaria, Juana Imelda Llamas Tavarez y suplente Yoselin García Muñoz.

En Tepezalá: propietaria, Mercedes Vargas Rodríguez y suplente Coral Jiménez Oliva; en El Llano: María Belén Martínez Quezada y suplente, Mariela Núñez Briones.

**—oo0oo—**